

Guatemala, 31 de Diciembre de 2020 ✓

Ingeniero ✓

Edward Enrique Fuentes López ✓

Director General

Dirección General de Energía ✓

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director: ✓

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorandum DS-MEM-APM-26-2020, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-67-2020** de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGE-67-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

a. Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética.

Tarea 1:

Redacción de oficios a solicitud de Viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas, mismos que se describen a continuación:

- Oficio DSVAE-169-2020
- Oficio DSVAE-170-2020
- Oficio DSVAE-171-2020
- Oficio DSVAE-172-2020
- Oficio DSVAE-173-2020
- Oficio DSVAE-174-2020
- Oficio DSVAE-175-2020
- Oficio DSVAE-176-2020
- Oficio DSVAE-177-2020
- Oficio DSVAE-178-2020
- Oficio DSVAE-179-2020
- Oficio DSVAE-180-2020

b. Asesorar en el desarrollo de la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Tarea 1:

Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades detalladas a continuación:

- Reunión tema sobre Servidumbres.
- Reunión con equipo UPEM.
- Reunión con personal del INDE, electrificación Chajul.
- Consejo del INDE, Sesión Ordinaria.
- Sesión Extraordinaria INDE.
- Temas OIEA, convocatoria virtual.
- Reunión Técnica con la Municipalidad de Xela.
- Reunión Técnica CNEE.
- Participación en reunión de Gabinete Económico GABECO.
- Convocatoria a Consejo Directivo del INDE.
- 3ra. Reunión de Alianza de Energía y Clima de las Américas.
- Reunión con Gerentes de Fiscalización CNEE.
- Reunión con Personal de la empresa TRANSNORTE.
- Reunión de Trabajo sobre presupuesto 2021.
- Convocatoria virtual con CNEE sobre Licitación de Largo Plazo.
- Reunión ENERGUATE Y CNEE.
- Convocatoria a Consejo Directivo del INDE.

- *Revisión de Reglamento de LGE con personal de UPEM.*
- *4ta. Reunión de Alianza de Energía y Clima de las Américas.*
- *CNEE; Licitación de Largo Plazo.*
- *Convocatoria de Reunión de Mesa de Infraestructura.*
- *Reunión ABB Hitachi.*
- *Convocatoria a Consejo Directivo del INDE.*
- *Viaje a Quetzaltenango presentación de Planes de Expansión a Alcaldes.*
- *Viaje a Totonicapán presentación de Planes de Expansión a Alcaldes.*
- *Sesión HCD del Consejo Directivo del INDE.*
- *Reunión CNEE – PET 2020-2050*
- *Reunión Alcalde de San Bartolomé, Milpas Alta sobre proyectos de Transmisión en el Municipio.*
- *5ta. Reunión de Alianza de Energía y Clima de las Américas.*
- *Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del INDE.*
- *Reunión MAGA-INAB-TRECSA Y MEM.*
- *Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del INDE.*
- *6ta. Reunión de Alianza de Energía y Clima de las Américas.*
- *Reunión Técnica semanal CNEE; Licitación de Largo Plazo.*
- *7a. Reunión de Alianza de Energía y Clima de las Américas.*
- *Presentación de Planes de Expansión Departamento de Escuintla.*

c. Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética.

- *Información y descripción de Documentos relacionados al Vicedespacho del Área Energética digitalizados durante el mes:*

No. de Documentos	Tipo de Documento	Nombre de la Entidad
8	<i>Hojas de Tramite Despacho Ministerial</i>	<i>MEM</i>
6	<i>Hojas de Tramite Vicedespacho</i>	<i>DGE</i>
86	<i>Expedientes en trámite</i>	<i>Secretaría General MEM</i>
11	<i>Oficios Emitidos por Vicedespacho</i>	
9	<i>Oficios Recibidos de Diferentes Entidades</i>	<i>Organizaciones Públicas y Privadas.</i>

d. Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho del Área Energética.

Tarea 1:

Funcionarios que visitaron el Vicedespacho del Área Energética durante el mes:

- *Ing. Gabriel Velasquez –Jefe UPEM*
- *Ing. Juan Valle*
- *Asesores Ministeriales*

e. Asesorar en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho del Área Energética y en la verificación de los requisitos formales.

Tarea 1:

Recepción y gestión para revisión de Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaria General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes; los mismos se describen a continuación:

Nota de Entrega 045:

- Expediente DAU-22-2019
- Expediente DNSP-116-2019
- Expediente GFN-149-2018
- Expediente DAU-21-2020
- Expediente DRCS-14-2016
- Expediente GTM-355-2019
- Expediente GTM-386-2019
- Expediente DAU-241-2019
- Expediente GTM-356-2019
- Expediente DFCP-7-2020
- Expediente GTM-31-2020
- Expediente GTM-63-2017
- Expediente GTM-345-2019

Nota de Entrega 046:

- Expediente GTM-32-2020
- Expediente DAU-86-2020
- Expediente DAU-294-2019
- Expediente DFCP-132-2019
- Expediente DNSP-103-2019
- Expediente DAU-31-2020
- Expediente DNSP-213-2018
- Expediente GRC-213-2017
- Expediente DAU-66-2018
- Expediente GTM-22-2018

Nota de Entrega 047:

- Expediente DFCP-46-2020
- Expediente GRC-133-2017
- Expediente DAU-90-2020
- Expediente DNSP-145-2019
- Expediente DRCS-71-2015

Nota de Entrega 047 -2-:

- Expediente DFCP-25-2020
- Expediente DAU-65-2020
- Expediente DAU-76-2019
- Expediente DAU-135-2019
- Expediente DAU-128-2019

- Expediente GTM-75-2020
- Expediente DAU-165-2019
- Expediente GTTE-99-2019
- Expediente GTM-66-2020
- Expediente GRC-202-2017
- Expediente DAU-01-2018
- Expediente DFAI-42-2018
- Expediente GRC-23-2017
- Expediente DAU-72-2020
- Expediente GTM-372-2019
- Expediente GTTA-144-2020

Nota de Entrega 048:

- Expediente DFAI-48-2018

Nota de Entrega 049:

- Expediente DGE-64-2011-FM-D-169
- Expediente DGE-64-2011-FM-A-167
- Expediente GFN-11-2018
- Expediente DAU-62-2019

Nota de Entrega 049 -2-:

- Expediente DFAI-18-2019
- Expediente GTM-13-2015
- Expediente GRC-23-2016
- Expediente DFAI-20-2018
- Expediente DAU-44-2018
- Expediente GTM-163-2019
- Expediente DAU-73-2018

Nota de Entrega 050:

- Expediente DGE-64-2011-FM-A-163

Nota de Entrega 051:

- Expediente DAU-211-2019
- Expediente DGE-181-2018
- Expediente GTM-67-2018
- Expediente DGE-892-2016
- Expediente DGE-169-2016
- Expediente DGE-677-2016

Nota de Entrega 052:

- Expediente DGE-583-2016
- Expediente DGE-864-2015
- Expediente DGE-874-2017
- Expediente DGE-619-2015

- Expediente DGE-199-2018
- Expediente DGE-965-2017

Nota de Entrega 054:

- Expediente GTTA-122-2018
- Expediente DAU-48-2020

Nota de Entrega 055:

- Expediente GRC-43-2017
- Expediente DGE-20-2014
- Expediente DGE-373-2018
- Expediente GTM-63-2017
- Expediente GTM-32-2020
- Expediente DGE-471-2018
- Expediente DGE-465-2011
- Expediente DGE-406-2017
- Expediente DGE-134-2011

Nota de Entrega 060:

- Expediente DFCP-46-2020
- Expediente DGE-741-2016
- Expediente DGE-379-2017
- Expediente DGE-686-2017
- Expediente DGE-681-2016
- Expediente DGE-521-2015

Tarea 2:

Recepciones de Hojas de Trámite, emitidas por el Despacho Ministerial, con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, descritas a continuación:

- Hoja de Trámite DSMEM-782-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-828-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-829-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-830-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-847-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-848-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-857-2020
- Hoja de Trámite DSMEM-863-2020

Tarea 3:

Emisión de Hojas de Trámite a la Dirección y departamentos con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, las mismas se describen a continuación:

- Hoja de Trámite DSVAE-080-2020
- Hoja de Trámite DSVAE-081-2020
- Hoja de Trámite DSVAE-082-2020
- Hoja de Trámite DSVAE-083-2020
- Hoja de Trámite DSVAE-084-2020
- Hoja de Trámite DSVAE-085-2020

- f. **Asesorar en la sistematización de la correspondencia que ingresa y egresa del Vicedespacho del Área Energética, tanto interna como externa.**

Tarea 1:

Actualización de Base de datos con la actualización de los documentos en trámite e informativos descritos a continuación:

- *Hojas de Trámite Despacho Superior durante el mes de diciembre.*
- *Memorándums Internos.*
- *Circulares Internas.*
- *Acuerdos Ministeriales Notificados.*
- *Hojas de Trámite Emitidas por Vicedespacho durante el mes de diciembre.*
- *Expedientes en trámite provenientes de Secretaria General.*
- *Oficios provenientes de Despacho Ministerial y Diferentes entidades Públicas y Privada:*
 1. *Laboratorios Técnicos MEM*
 2. *Despacho de Director DGE*
 3. *OLADE*
 4. *Congreso de la República*
 5. *Ministerio de Relaciones Exteriores*
 6. *Despacho Ministerial MEM*
 7. *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales*
 8. *Comisión Interinstitucional de Investigaciones Hidro-Oceanográficas -CIIHO-*
 9. *Secretaria Nacional de Ciencias y Tecnología*
 10. *MAGA*
 11. *CNEE*

- g. **Asesorar en la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades de Ministerio deben brindar a las diferentes instituciones.**

Tarea 1:

Seguimiento a los temas con las entidades y departamentos Descritos a continuación:

- *Reuniones Técnicas sobre licitación de largo plazo con CNEE.*
- *Solicitud de Comunitarios de Aldea Carchá Alta Verapaz*
- *Secretaria General MEM-Aprobación de providencias.*
- *Seguimiento a temas con OLADE.*
- *Solicitud de COCODES Lancetillo, San Miguel Uspantán Quiché.*

- h. **Apoyar en las actividades de coordinación administrativa y financiera que el Vicedespacho disponga.**

Tarea 1:

- *Seguimiento a estudios socioeconómicos solicitados al INDE para comunidades.*
- *Modificaciones a Lineamientos de Préstamo Para Electrificación Rural Ante el BID.*

Tarea 2:

Presentaciones para reuniones con diferentes organizaciones:

- *Presentaciones semanales del departamento de Unidad de Planificación Energético Minera y DGE, sobre avances para logro de los objetivos estratégicos trazados para 2021.*
- *Presentación de Acciones estratégica para Gabinete Económico.*

- *Revisión de Presentación de Planes de Expansión en Departamentos de Quiché (San Miguel Uspantán).*

i. El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

- *Actualización de Carpeta compartida con registro de documentos firmados a diario.*
- *Control documental de Expedientes en trámite.*
- *Apoyo en sistematización, por medio de archivo electrónico de correspondencia recibida.*
- *Sistematización de Hojas de Trámite internas enviadas a diferentes departamentos.*
- *Sistematización y control de reuniones programadas del Sr. Viceministro de Energía en Agenda Electrónica.*
- *Sistematización en la base de datos solicitudes en Hojas de Trámite del despacho ministerial.*
- *Revisión de actualizaciones de expedientes recibidos en ventanilla MARD en DGE.*

Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla (Col.: 26819)

DPI No. 2116 90538 2005



Aprobado: Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado: Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.: Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas